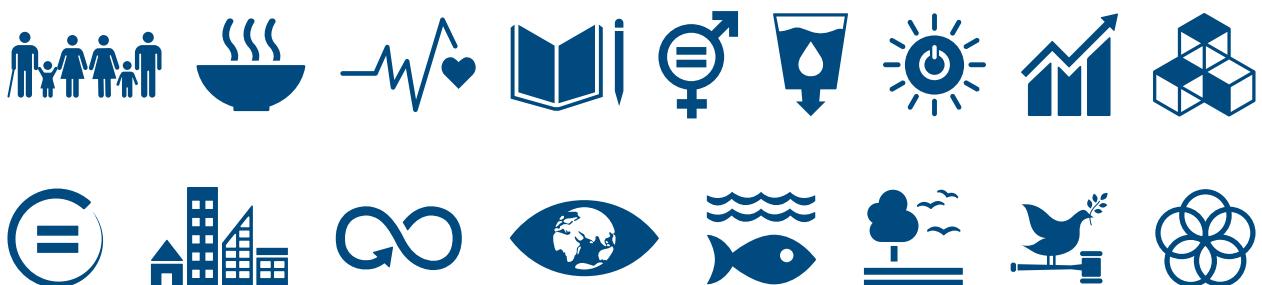


Contribución de la Red  
Vasca de Municipios  
hacia la Sostenibilidad  
a los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible



# Índice

PÁGINA

<b>04</b>	<b>1. Sostenibilidad local en Euskadi</b>
<b>06</b>	<b>2. Información disponible para la medición de la contribución de los municipios vascos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
	2.1. Fin de la pobreza
	2.2. Hambre cero
	2.3. Salud y bienestar
	2.4. Educación de calidad
	2.5. Igualdad de género
	2.6. Agua limpia y saneamiento
	2.7. Energía asequible y no contaminante
	2.8. Trabajo decente y crecimiento económico
	2.9. Industria, innovación e infraestructura
	2.10. Reducción de las desigualdades
	2.11. Ciudades y comunidades sostenibles
	2.12. Producción y consumo responsables
	2.13. Acción por el clima
	2.14. Vida submarina
	2.15. Vida de ecosistemas terrestres
	2.16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	2.17. Alianzas para lograr objetivos
<b>44</b>	<b>3. Valoración de la contribución de la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>
<b>46</b>	<b>4. Metas de referencia de la Agenda 2030 para los municipios vascos</b>
<b>47</b>	<b>ANEXO I. Adaptación metodológica. Indicadores empleados</b>

©  
Ihobe, Ingurumen Jarduketarako Sozietate Publikoa  
Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental

**Edita:**  
Ihobe Sociedad Pública de Gestión Ambiental  
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda  
Gobierno Vasco  
Alameda Urquijo, nº36 - 6º (Plaza Bizkaia)  
48011 Bilbao

[info@ihobe.eus](mailto:info@ihobe.eus)  
[www.ihobe.eus](http://www.ihobe.eus)  
[www.ingurumena.eus](http://www.ingurumena.eus)  
[www.udalsarea21.net](http://www.udalsarea21.net)

**Edición:**  
Junio 2018

**Diseño:**  
Estudio Citytopography  
[www.citytopography.com](http://www.citytopography.com)

**Contenido:**  
Este documento ha sido elaborado por la sociedad pública Ihobe con la colaboración de ENEA Estrategias para la Sostenibilidad, S.L.

**DL:** Bi-1201-2018

Euskadi cuenta con 251 municipios, una población total de 2.178.949 habitantes y una extensión de 7.235 km<sup>2</sup>. La densidad de población es de 301 habitantes/km<sup>2</sup>.

El PIB per cápita es de 32.621 € y cuenta con dos lenguas oficiales, el euskara y el castellano.

**Udalsarea 21** es la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, una red consolidada, dinámica e innovadora, formada por los tres niveles de la administración pública de Euskadi con especial protagonismo de las entidades locales. Creada en el año 2002, se ha convertido en referente del trabajo en red y de la acción transformadora de sus miembros a escala europea.



Udalsarea 21 y muchos de los municipios y comarcas que integran la red, trabajan por la sostenibilidad, avanzando de forma alineada con políticas y directrices internacionales, siendo destacable que ICLEI, Red de Gobiernos Locales por la Sostenibilidad y Euskadi lideraran y acogieran la **8<sup>a</sup> Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles**, en 2016, donde se presentó la Declaración Vasca, nueva hoja de ruta para ciudades y pueblos europeos, documento marco para la transformación de la sociedad europea en una comunidad consciente y responsable de la realidad social, económica y medioambiental de Europa.



**185 municipios de Euskadi**, de los 251, son miembros y participan activamente en la red Udalsarea 21, lo que se traduce en la existencia de un gran número de **Planes de Acción de Sostenibilidad Local** que van mejorando progresivamente la calidad de vida de su población. Además, la red está compuesta también por el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y otras entidades públicas de carácter supramunicipal.

**Udalsarea 21 se ha propuesto analizar la contribución que los municipios vascos han realizado hasta el momento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los Planes de Acción de Sostenibilidad Local tomando como referencia base el año 2015 (año de aprobación de los ODS).**

A partir de este análisis se propone, asimismo, **identificar los nuevos retos** que la Agenda 2030 plantea y generar directrices para que se consideren en los Planes de Acción de Sostenibilidad Local de los municipios vascos.

# 1. Sostenibilidad local en Euskadi

**Udalsarea 21** tiene como misión trabajar de forma coordinada por la sostenibilidad de los municipios de Euskadi, fomentar la corresponsabilidad de sus miembros, e impulsar la incorporación de la sostenibilidad desde una visión integral en las políticas municipales, desarrollando metodologías de planificación y gestión que favorezcan las acciones transformadoras dirigidas a mejorar la calidad de vida de todas las personas.

La realidad de los municipios vascos y de las estructuras administrativas municipales y supramunicipales, se encuentra reflejada en los diferentes recursos que la red ha ido generando para responder a esta misión, siendo útiles tanto para las principales ciudades vascas como para municipios pequeños o de carácter rural, así como comarcas que lideran desde sus estructuras administrativas la sostenibilidad de sus municipios.

Como muestra de esta fuerte apuesta por trabajar en sostenibilidad local, Euskadi se posicionaba en el año 2012 como la comunidad autónoma estatal con mayor porcentaje de pueblos y ciudades con Planes de Acción de Sostenibilidad Local, según el *Perfil Ambiental de España 2012*.

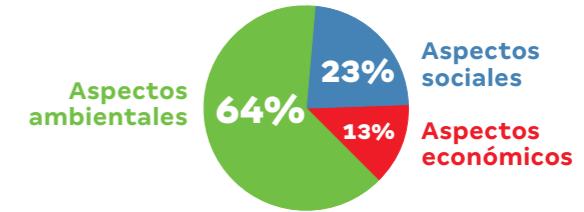
Muchos de estos municipios vascos han consolidado sus políticas de sostenibilidad local, revisando y redefiniendo sus planes hacia planes de segunda generación con una visión más integral. En 2015, el 80% de los planes vigentes eran de segunda generación, con una vigencia media de 8 años.

## Cronología de las políticas de sostenibilidad local en Euskadi

Los primeros Planes de Acción de Sostenibilidad Local en Euskadi nacieron en el año **2000**, y en **2002** se creó la red Udalsarea 21 con la participación de 16 municipios.

La década **2000-2010** se caracterizó por consolidar la implantación efectiva de planes de acción en municipios y comarcas comprometidos con el desarrollo sostenible, y por impulsar un modelo de gobernanza municipal basado en la evaluación y el seguimiento anual de sus planes como punto de partida para la rendición de cuentas y la mejora continua. Ello conllevó la generación de metodologías y recursos comunes que propiciaron el trabajo colaborativo y la prestación de varios servicios desde la red a sus miembros. Los más destacables en este sentido, fueron la **metodología de evaluación de los Planes de Acción para la Sostenibilidad Local**, la definición de un **Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Local**, revisado y renovado en 2017, y **e-mugi**, aplicativo online para la gestión, evaluación y cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local. Todos estos servicios convergen en el **Observatorio de la Sostenibilidad Local de Euskadi** desde donde se analizan y publican Informes periódicos de Sostenibilidad Local. El último de ellos, el **V Informe de Sostenibilidad del País Vasco**, publicado en 2016.

En este período, además, **las políticas de sostenibilidad local reforzaron su carácter integral**, integrando los aspectos sociales y económicos que en la primera generación de planes de acción tenían una presencia más reducida.



El período **2010-2018** ha estado marcado por la renovación y actualización de dichas metodologías con el fin de alinear los Planes de Acción de Sostenibilidad Local a las políticas y directrices emergentes, tanto en el ámbito de la sostenibilidad local en sí, como en aquellos ámbitos específicos que están marcando las agendas municipales, como es el caso del cambio climático.



## El futuro de las políticas de sostenibilidad local en Euskadi ante la Agenda 2030

Partiendo de los acuerdos marco que la Declaración Vasca contempla como referentes, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, este informe presenta y analiza la contribución de los municipios vascos a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de identificar los nuevos retos que la Agenda 2030 plantea a través de sus objetivos y metas para las políticas de sostenibilidad de los municipios vascos.

# 2.

## Información disponible para la medición de la contribución de los municipios vascos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El análisis que se presenta en este informe se basa principalmente en la información disponible en el **Observatorio de la Sostenibilidad Local de Euskadi** a partir de la evaluación y el seguimiento que los municipios de Udalsarea 21 realizan anualmente a sus Planes de Acción de Sostenibilidad Local.

La información presentada por cada objetivo se estructura en información relativa a la **intervención** de los municipios y a los **resultados** obtenidos:

### Información sobre la intervención de los municipios vascos

Esta información proviene principalmente de las siguientes fuentes:

- **V Informe de Sostenibilidad del País Vasco** (2016), de donde se extrae información sobre el número de acciones que se recogen en el conjunto de los planes municipales que son evaluados anualmente. Esta información corresponde a 81 Planes de Acción, (con un total de 6.103 acciones).
- Portal de **Buenas Prácticas de Udalsarea 21** así como los propios Planes de Acción, de donde se extraen y presentan ejemplos de acciones realizadas en municipios de Euskadi.
- El resto de la información, como los **acuerdos suscritos u otros instrumentos destacables**, provienen de la propia **actividad de Udalsarea 21**. Los instrumentos destacables son elementos que han sido claves para el avance de los municipios como: más de 20 Cuadernos de Trabajo de Udalsarea 21 que recogen los resultados de trabajos llevados a cabo para abordar ámbitos específicos de la sostenibilidad local, guías metodológicas, herramientas, o estudios destacables.



### Información sobre resultados derivados de la acción local

Esta información proviene principalmente de las siguientes fuentes:



- **Indicadores de Sostenibilidad Local** calculados anualmente, cuyos resultados se presentan en forma de datos promedio. Los indicadores seleccionados son aquellos relacionados con las metas e indicadores propuestos por Naciones Unidas en relación a cada objetivo. Los datos provienen de la aplicación online **e-mugi** desde donde los miembros de Udalsarea 21 realizan la gestión y evaluación anual de sus planes de acción, así como el cálculo anual de sus Indicadores de Sostenibilidad Local. En algunos casos se dispone del dato a nivel municipal de la totalidad de municipios del País Vasco (251), mientras que en otras ocasiones sólo se tiene el dato de un grupo de ellos.

En el **ANEXO I**, se presenta la correlación entre los indicadores de UNSD asociados a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 y el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Local de Euskadi.

Toda esta información estructurada en ámbitos temáticos, tanto a nivel de acciones como de indicadores, se ha asociado y alineado a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se ha evidenciado que el grado y la calidad de la información disponible no es homogénea para todos los Objetivos.

Según el grado y la calidad de la información disponible por cada uno de los Objetivos, se ha establecido una escala del 1 al 3, que representa los diferentes **niveles de información disponible**, siendo 1 el más bajo y 3 el más alto:

**Nivel 1. Información escasa** en la mayoría de los casos por tratarse de objetivos alejados de las competencias municipales.

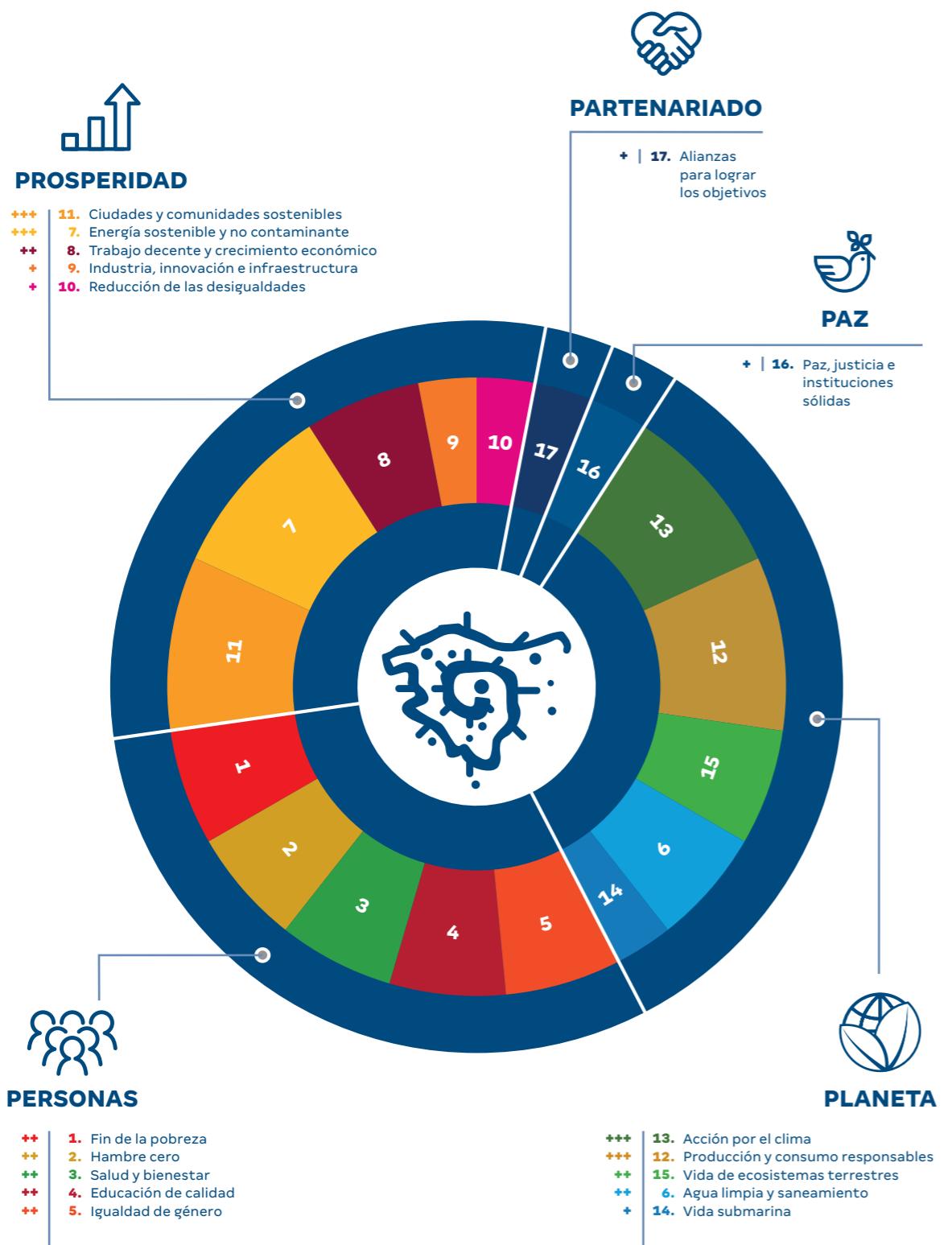
**Nivel 2. Información suficiente** considerando el grado de relación entre el objetivo en cuestión y las líneas de trabajo de los planes de acción municipales.

**Nivel 3. Buena información** normalmente en objetivos muy alineados con las líneas de trabajo de los planes de acción municipales.

Se presenta a continuación de manera gráfica el nivel de información disponible por cada uno de los 17 Objetivos estructurados de acuerdo con las 5p's (Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Partenariado), representando los niveles de información disponible de manera proporcional a la anchura de la proyección de cada Objetivo.

Contribución de la Red  
Vasca de Municipios  
hacia la Sostenibilidad  
a los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible

**Gráfico 1**  
Representación gráfica del nivel de información  
disponible por cada uno de los 17 Objetivos  
estructurados de acuerdo con las 5p's





## Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la pobreza extrema, la pobreza en general y la vulnerabilidad, la protección social, el derecho a recursos económicos y acceso a servicios básicos, y la resiliencia de las personas pobres y vulnerables ante fenómenos extremos relacionados con el clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



### Ejemplos

Creación de un huerto ecológico en un centro de día, fomentando así una actividad creativa y productiva que fomenta la actividad al aire libre y la cohesión entre personas mayores.

Implantación de “taxi de barrio” para vecinos y vecinas de un municipio pequeño con dificultades de movilidad.



1

### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

#### 1. Pobreza y exclusión social

Porcentaje de familias del municipio que perciben la prestación de Renta Garantía de Ingresos

5%

18

#### 2. Nivel de pobreza-perceptores de Ayudas de Emergencia Social

Porcentaje de familias del municipio que perciben Ayudas de Emergencia Social

3%

20



## Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin del hambre y la malnutrición, la alimentación sana, nutritiva y suficiente, la productividad agrícola, la producción de alimentos a pequeña escala, las prácticas agrícolas resilientes manteniendo los ecosistemas y fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio climático, la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, los bancos de semillas, y la diversidad genética de semillas.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



#### Ejemplos

Creación de espacios demostrativos municipales para el apoyo al emprendimiento agroecológico.

Realización de un proyecto de prospección de variedades de cultivo locales y fomento de los servicios ecosistémicos.

Creación de Consejo Alimentario a nivel comarcal para el establecimiento de un modelo de alimentación propio.

Promoción del consumo de productos "Km0".



2

### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

#### 1. Superficie agrícola ecológica

Superficie agrícola destinada a cultivos ecológicos

12,3 ha

232

El promedio asciende a 15,0 ha.  
en los municipios con Planes de  
Acción de Sostenibilidad Local

#### 2. Número de explotaciones agrícolas ecológicas

Sumatorio total del conjunto de municipios

361 explotaciones

232

El 70% se encuentran situadas  
en los municipios con Planes de  
Acción de Sostenibilidad Local

#### 3. Superficie ganadera ecológica

Superficie destinada a ganadería ecológica

6 ha

231

El promedio asciende a 10,1 ha.  
en los municipios con Planes de  
Acción de Sostenibilidad Local

#### 4. Número de explotaciones ganaderas ecológicas

Sumatorio total del conjunto de municipios

71 explotaciones

231

El 77% se encuentran situadas  
en los municipios con Planes de  
Acción de Sostenibilidad Local

#### 5. Valor Añadido Bruto del sector primario

0,8%

251

Valor Añadido Bruto (VAB). Agricultura, ganadería y pesca  
respecto al VAB del total de los sectores (precios corrientes)

# OBJETIVO 3



## Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin de la mortalidad materna y neonatal en el mundo, el fin de epidemias como el SIDA, la hepatitis o las enfermedades transmitidas por el agua, prevenir y tratar el abuso de sustancias adictivas, reducir las muertes y lesiones por tráfico, la cobertura sanitaria universal, la salud sexual y reproductiva, el acceso a medicamentos y vacunas, la reducción de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**795**  
ACCIONES



**13%**



#### Movilidad y transporte

**676** ACCIONES **11%**

#### Salud

**119** ACCIONES **2%**

### Ejemplos

Actuaciones de mejora peatonal y ciclista novedosas y/o de coste reducido (mejora de movilidad en tramos, cruces, estancia, calidad del entorno y regulación).

Puesta en marcha de un servicio regular de transporte gratuito al consultorio médico para personas mayores y de movilidad reducida, facilitando así el acceso a uno de los servicios básicos más necesario para este colectivo.

Creación de un área de baja emisión como medida para la pacificación del tráfico.

Puesta en marcha del proyecto "Barrio saludable 2030" para dar a conocer la relación entre salud y medio ambiente a través de iniciativas concretas y visibles en un barrio de la ciudad (ruido nocturno, consumo de productos locales, calle smart ...).



### Otros instrumentos destacables

#### Cuadernos de trabajo de Udalsarea 21:

- Nº 17: Salud y desarrollo urbano sostenible. Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo y herramienta (Ihobe, 2014).
- Nº13: Calidad del aire. Claves y herramienta de apoyo para la gestión de la calidad del aire a nivel municipal (Ihobe, 2011).

#### Herramientas:

- Herramienta para medir el efecto sobre la salud de iniciativas locales de urbanismo.

#### Guías metodológicas:

- Guía para actuaciones de mejora peatonal y ciclista novedosas y/o de coste reducido (Ihobe, 2016).

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Índice de Calidad del Aire</b> Porcentaje de días anuales con calidad del aire "muy buena", "buena" o "mejorable"	<b>99%</b>	35
<b>2. Superficie de uso peatonal</b> Porcentaje de superficie de uso peatonal sobre la superficie total del municipio	<b>0,9%</b>	12
<b>3. Red de bidegorris o de carril-bici</b> Longitud de carriles específicos para la circulación de bicicletas urbanas e interurbanas en el municipio	<b>7,1</b> km/10.000 habitantes	28
<b>4. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico</b> Porcentaje de personas muertas sobre el total de personas implicadas en accidentes de tráfico	<b>0,3%</b>	251

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2011	Nº DATOS (municipios)
<b>5. Esperanza de vida de las mujeres</b> Número de años que por término medio vivirá una mujer de una generación según definición de Eustat	<b>85</b> años	251
<b>6. Esperanza de vida de los hombres</b> Número de años que por término medio vivirá un hombre de una generación según definición de Eustat	<b>79</b> años	251



## Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la enseñanza gratuita, equitativa y de calidad, acceso igualitario a formación superior, educación para el desarrollo sostenible, instalaciones educativas adecuadas para personas con discapacidad, entornos de aprendizajes seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**178**  
ACCIONES



**3%**



#### Euskara

178 ACCIONES 3%

#### Ejemplos

Fomento del uso del euskara en el mundo laboral de las empresas del municipio.

Implantación de campañas de sensibilización en temáticas de sostenibilidad (energía, residuos, cambio climático, agua...) en centros educativos a través del programa Agenda 21 Escolar.

Creación de servicios de guardería para etapa infantil 0-2 años en municipios rurales para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal.

### Otros instrumentos destacables

#### Cuadernos de trabajo de Udalsarea 21:

- N°10: Educación ambiental para la sostenibilidad. Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar (Ihobe, 2009).

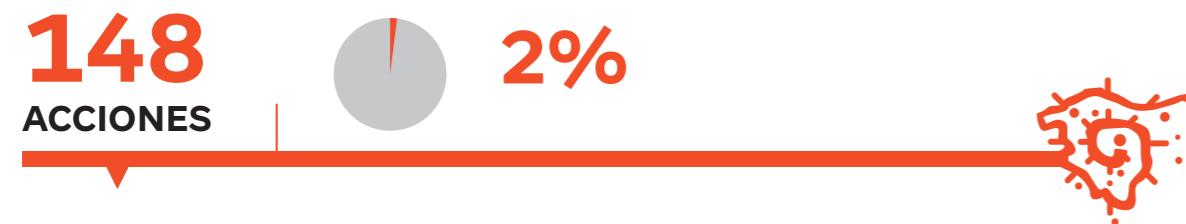
RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Personas con estudios universitarios</b> Porcentaje de personas con estudios universitarios respecto a la población total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado	<b>17,9%</b>	251
El promedio asciende a 19,4% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local		
<b>2. Mujeres con estudios universitarios</b> Porcentaje de mujeres con estudios universitarios respecto a la población femenina total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado	<b>21,6%</b>	251
El promedio asciende a 23% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local		
<b>3. Hombres con estudios universitarios</b> Porcentaje de hombres con estudios universitarios respecto a la población femenina total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado	<b>14,5%</b>	251
El promedio asciende a 16% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local		
<b>4. Implantación de la Agenda 21 escolar en el municipio</b> Porcentaje de centros escolares del municipio (públicos, concertados y privados) con Agenda 21 escolar	<b>24%</b>	251
El promedio aumenta a 31% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local		
<b>5. Alumnado en centros con Agenda 21 escolar en el municipio</b> Porcentaje del alumnado escolarizado en centros del municipio (públicos, concertados y privados) con Agenda 21 escolar	<b>34%</b>	251
El promedio aumenta a 42% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local		
<b>6. Planes de euskara y coordinación con los planes de sostenibilidad</b> Porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Euskara y porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Euskara que afirman se encuentra coordinado con el Plan de Sostenibilidad Local	<b>83%</b>	35
De ellos, el 41% se encuentra coordinado con el Plan de Sostenibilidad Local		
<b>7. Unidades de educación infantil por cada 100 habitantes de 0 a 2 años</b> Número de unidades de educación infantil de primer ciclo por cada 100 habitantes de 0 a 2 años en el municipio	<b>6</b> unidades por cada 100 habitantes de 0 a 2 años	251
<b>8. Conocimiento del euskera</b> Porcentaje de la ciudadanía que es euskaldun	<b>54%</b>	251
RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2011	Nº DATOS (municipios)



## Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el fin de todas las formas de discriminación y violencia hacia mujeres y niñas, el reconocimiento de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, la responsabilidad compartida, la igualdad de oportunidades, la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública, los derechos reproductivos, la igualdad de derechos a los recursos económicos, el acceso a la tierra, a otros bienes y a la propiedad.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



### Ejemplos

Elaboración de un mapa de representación simbólica de hombres y mujeres en calles, edificios y monumentos.

Elaboración de un 'Mapa de las oportunidades en nuestro barrio' con la participación y asociacionismo entre mujeres de diferentes etnias.

Realización de un mapa de puntos negros para mejorar la seguridad de las mujeres.

### Otros instrumentos destacables

#### Cuadernos de trabajo de Udalsarea 21:

- N°9: Primeros pasos para la integración de la perspectiva de género en los procesos de Agenda Local 21 (Ihobe, 2009).

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Renta personal media</b> Renta total de las personas de 18 años o más	<b>20.082 €</b>	251
<b>2. Renta personal media de las mujeres</b> Renta total de las mujeres de 18 años o más	<b>15.012 €</b>	251
<b>3. Renta personal media de los hombres</b> Renta total de los hombres de 18 años o más	<b>24.971 €</b>	251
<b>4. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales</b> Porcentaje de mujeres que forman parte de la Corporación Municipal en los municipios consultados	<b>45%</b>	35
Según Naciones Unidas, en Europa la proporción de escaños ocupados por mujeres en las cámaras bajas de parlamentos nacionales es del 27,6% y a nivel mundial del 23,4%		
<b>5. Planes de igualdad municipales y coordinación con los planes de sostenibilidad</b> Porcentaje de los municipios consultados que disponen de plan de Igualdad y porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Igualdad que afirman se encuentra coordinado con el Plan de Sostenibilidad Local	<b>86%</b>	35
De ellos, el 47% se encuentra coordinado con el plan de sostenibilidad local		
<b>6. Violencia de género</b> Número de víctimas de violencia contra las mujeres	<b>3.999 víctimas</b>	251



## Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso universal y equitativo al agua a un precio asequible, el acceso a servicios de saneamiento e higiene, la calidad del agua reduciendo la contaminación y el porcentaje de aguas residuales sin tratar, el uso eficiente de los recursos hídricos, la gestión integrada, la protección de los ecosistemas acuáticos y la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**282**  
ACCIONES



5%



Aqua  
282 ACCIONES 5%

### Ejemplos

Recuperación de aguas para su posterior reutilización en riego de zonas verdes y baldeo de calles.

Utilización de aguas subterráneas en las duchas de la playa.

Elaboración de una ordenanza municipal para el ahorro y uso eficiente del agua.

Control de las pérdidas de agua potable con la sectorización de la red.



### Otros instrumentos destacables

#### Cuadernos de trabajo de Udalsarea 21:

- Nº16: Cuaderno del agua. Agua y medio hídrico en los entornos urbanos (Ihobe, 2014).

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Calificación sanitaria del agua de consumo</b> Porcentaje de la población abastecida con agua de consumo calificada como satisfactoria, es decir, agua calificada como potable, al menos, en el 95% de los análisis realizados	<b>99,6%</b>	251
<b>2. Viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento que disponen de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales</b>	<b>94%</b>	29
<b>3. Viviendas del municipio no conectadas a la red de saneamiento pero que disponen de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales</b>	<b>2%</b>	23
<b>4. Consumos de agua incontrolados</b> Pérdidas de la red en baja y agua no facturada	<b>29,7%</b>	31
<b>5. Consumo doméstico de agua por habitante y día</b>	<b>116 litros/habitante/día</b>	43
El consumo a nivel estatal, según el Perfil Ambiental de España 2016, era de 132 litros/habitante/día en 2014		



## Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, el aumento de la proporción de energías renovables, la eficiencia energética, la investigación y la promoción de la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías limpias.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**344**  
ACCIONES



**Energía**  
344 ACCIONES 6%

#### Ejemplos

Creación de un Observatorio comarcal de la energía.

Puesta en marcha de un programa municipal con contadores inteligentes de energía para reducir el consumo energético en hogares.

Instalación centralizada de una red de calor de biomasa en la escuela, el polideportivo y las viviendas de un barrio.

Puesta en marcha de acciones de coordinación con servicios sociales para luchar contra la pobreza energética.



### Acuerdos suscritos

**Planes de acción para la energía sostenible:** 17 municipios.

**\*Caminando hacia el Pacto de los alcaldes/as:** 18 municipios.

\*Iniciativa impulsada en Euskadi para que municipios pequeños puedan implantar medidas impulsadas por el Pacto de Alcaldes/as sin necesidad de elaborar un plan de acción.

### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

#### 1. Consumo doméstico de energía eléctrica por habitante y año

**1.313 kWh/hab./año**

250

El dato promedio disminuye a 1.236 kWh/hab./año en municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local

#### 2. Producción de energías renovables

Producción estimada total de energías renovables en el municipio

**2.410 kWh/hab./año**

251

El dato promedio aumenta a 2.549 kWh/hab./año en municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local

#### 3. Eficiencia energética en las viviendas y edificios

**8,5%**

243

Número de viviendas/edificios con certificados de eficiencia energética de calificación A, B o C respecto al total de viviendas/edificios con certificados de eficiencia energética



## Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el crecimiento económico, la diversificación, modernización tecnológica y la innovación, el trabajo decente, el empleo pleno y productivo, el emprendimiento, el fomento de las microempresas y pymes, el trabajo relacionado con el turismo sostenible y la producción local, los derechos laborales, los entornos de trabajo seguro, el empleo juvenil, la igualdad de oportunidades y de remuneración, el fortalecimiento de las instituciones financieras, y la desvinculación del crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**758**  
ACCIONES



**13%**



**Desarrollo económico**  
546 ACCIONES 9%

**Mercado de trabajo**  
212 ACCIONES 4%

### Ejemplos

Creación de espacios municipales de co-working para personas emprendedoras.

Creación y dotación de ayudas a los nuevos establecimientos/empresas con el fin de promover una economía local innovadora.

Puesta en marcha de planes de revitalización comercial para impulsar al pequeño comercio.



### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

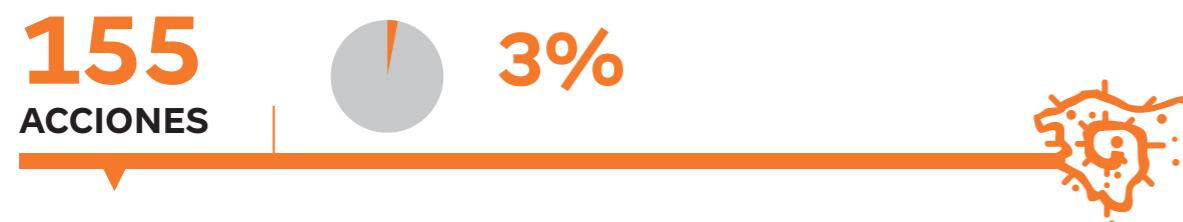
<b>1. PIB per cápita</b>	<b>37.674 € per cápita</b>	251
<b>2. Personas empleadas en establecimientos del municipio</b>	<b>3.344 personas empleadas a tiempo completo</b>	251
<b>3. Tasa de paro</b>	<b>13,7%</b>	251
<b>4. Tasa de paro de mujeres</b>	<b>14,1%</b>	251
<b>5. Tasa de paro de hombres</b>	<b>13,5%</b>	251
<b>6. Paro juvenil</b> Personas en edades comprendidas entre 16 y 24 años	<b>8,7%</b>	251



## Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con las infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, la industrialización inclusiva y sostenible, el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a servicios financieros, los procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, la investigación científica y mejora de la capacidad tecnológica, y el acceso universal a las TIC.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



### Ejemplos

Diseño de un modelo de ecología industrial en los polígonos industriales de un municipio.

Implantación de una campaña para la mejora de la recogida selectiva de residuos en polígonos industriales de un municipio.



### Otros instrumentos destacables

#### Cuadernos de trabajo de Udalsarea 21:

- N°6: Regularización de actividades clasificadas. Herramientas de apoyo. 1ª Parte (Ihobe, 2008).
- N°7: Regularización de actividades clasificadas. Herramientas de apoyo. 2ª Parte (Ihobe, 2008).

#### Herramientas:

- Proyecto Municipio-Empresa para la incorporación del sector empresarial, particularmente el sector industrial, en los procesos de sostenibilidad municipales.
- Programa Ecoeficiencia en la empresa vasca, coordinado por Ihobe, Sociedad Pública del Gobierno Vasco.

### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

#### 1. Gestión ambiental de organizaciones no municipales

Grado de implantación de instrumentos de gestión medioambiental en empresas privadas, administración pública supramunicipal y otras organizaciones y entidades no municipales (sistemas de gestión ambiental: EMAS, Ekoscan. Sistemas de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo, Ecodiseño: ISO 14006, UNE 150.301)

7 organizaciones

El dato promedio aumenta a 8 organizaciones en municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local. El sumatorio total en los 251 municipios es de 1.640 organizaciones con Sistemas de Gestión Ambiental

251

# 10



## Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, la igualdad de oportunidades, las políticas fiscales, salariales y de protección social para la igualdad, facilitar la migración y movilidad ordenadas, la asistencia oficial para el desarrollo, la reglamentación y vigilancia de las instituciones y mercados mundiales.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

#### Ejemplos

Mantenimiento de ayudas dirigidas a las personas de la tercera edad (atención a domicilio, ayudas a la dependencia, etc.) e identificación de medidas para poder responder adecuadamente al incremento esperado a futuro.

Elaboración y aplicación de un protocolo para acoger a población inmigrante que incorpore un enfoque integral de los servicios municipales.



#### RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

##### 1. Parque de vivienda protegida

Porcentaje de viviendas calificadas como protegidas respecto al total de viviendas del municipio

3,1%

251

El dato aumenta a 4,2% en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local

# 11



## Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, los sistemas de transporte adecuados y sostenibles, la urbanización inclusiva y sostenible, la protección del patrimonio cultural y natural, las muertes causadas por desastres, el impacto ambiental de las ciudades, la calidad del aire, los residuos, acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, los vínculos económicos, sociales y ambientales entre zonas urbanas, periurbanas y rurales, la planificación integrada en sostenibilidad y cambio climático de las ciudades.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

1.187  
ACCIONES



#### Territorio y planteamiento

381 ACCIONES 6%

#### Comunicación y participación ciudadana

318 ACCIONES 5%

#### Cultura

247 ACCIONES 4%

#### Riesgo ambiental

88 ACCIONES 2%

#### Atmósfera

81 ACCIONES 2%

#### Acústica

72 ACCIONES 1%

## Ejemplos

Desarrollo del proyecto “Anillo verde-azul” para conservar las zonas de gran valor natural del municipio y recuperar las tierras degradadas de la periferia de la localidad.

Realización de un estudio-diagnóstico del patrimonio ambiental y cultural del municipio para su consideración posterior en el planeamiento urbano.

Realización de un estudio de definición de criterios para la rehabilitación sostenible de un barrio del municipio.

Elaboración de un diagnóstico de la contaminación electromagnética del municipio y elaboración de un plan de medidas correctoras.

Elaboración de un mapa del ruido, con el fin de identificar las principales fuentes de contaminación acústica y establecer medidas correctoras.

Implantación de una campaña para fomentar la sustitución de los depósitos de propano de las viviendas por el suministro de gas natural.

Elaboración de una estrategia de biodiversidad urbana.

Realización de una evaluación desde el punto de vista del impacto en la salud en el proyecto de construcción de una pasarela peatonal.

## Acuerdos suscritos

Los acuerdos y referentes que han servido de base y han ido marcando la ruta de los Planes de Acción de Sostenibilidad Local en Udalsarea 21, han venido marcados principalmente por los avances de la **Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Sostenibles**.

Los más destacables son:

- Carta de Aalborg. 1994.
- Compromisos de Aalborg. 2004.
- Declaración Vasca. 2016.

## Otros instrumentos destacables

Los instrumentos más destacables y que han supuesto un logro en la implantación y el seguimiento de Planes de Acción de Sostenibilidad Local en Euskadi (185 municipios de 251 pertenecen a Udalsarea 21), han venido marcados por el trabajo en red, en este sentido, la creación de recursos compartidos ha permitido a los municipios avanzar en materia de sostenibilidad de manera conjunta, aprendiendo y compartiendo nuevos retos que han ido surgiendo entorno a los Planes de Acción de Sostenibilidad Local.

Se destaca principalmente:

**Grupos de trabajo**, que han abordado temas específicos (biodiversidad, calidad del aire, comunicación...).

**Guías y mecanismos** para la integración de planes sectoriales en los Planes de Acción de Sostenibilidad Local (cambio climático, Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES), perspectiva de género...).

**Buenas prácticas** en sostenibilidad local, disponibles en la web de [Udalsarea 21](#), y alimentadas y actualizadas por los propios municipios.

**Guías metodológicas**, como por ejemplo:

- [Manual para la redacción de planeamiento urbanístico con criterios de sostenibilidad](#) (Ihobe, 2004).
- [Guía Metodológica para la Revisión de Planes de Acción - Agenda Local 21 en municipios de la CAPV](#) (Ihobe, 2011).
- [Cómo medir la sostenibilidad local. Sistema de indicadores de sostenibilidad local de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2017](#) (Ihobe, 2017).

**Herramientas de trabajo** como:

- El aplicativo [e-mugi](#) para gestionar, evaluar y monitorizar anualmente los Planes de Acción de Sostenibilidad Local.
- Las herramientas para calcular los inventarios de emisiones GEI municipales y de los ayuntamientos.

**Numerosas publicaciones** de interés y rendición de cuentas, como:

- [Contribución de los municipios de Euskadi a los compromisos de Aalborg](#) (Ihobe, 2015).
- [Impacto económico de las políticas de sostenibilidad local de la CAPV](#) (Ihobe, 2015).

## RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2015

Nº DATOS  
(municipios)

<b>1. Número de viajeros/as que utilizan el autobús urbano</b>	<b>7.470.214</b> viajeros/as	7
Se contabilizan todas las veces que cada viajero/a utiliza el autobús urbano		
<b>2. Suelo artificializado</b>	<b>10,9%</b>	251
Porcentaje de suelo artificializado en relación con la superficie total del municipio		
<b>3. Intensidad de uso del suelo residencial</b>	<b>149 habitantes/ha</b> suelo residencial	36
Número de habitantes en suelo urbano residencial por superficie de suelo urbano residencial		
<b>4. Superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes urbanas</b>	<b>19,1 m<sup>2</sup>/hab.</b>	8
<b>5. Concentración de partículas en suspensión PM<sub>10</sub></b>	<b>18,6 µg/m<sup>3</sup></b>	29
Valor promedio anual de la concentración de partículas en suspensión PM <sub>10</sub> calculada como la masa total de partículas recogidas en el rango de tamaño de PM <sub>10</sub> dividida por el volumen de aire muestreado	Valor límite recomendado por la OMS: 20 µg/m <sup>3</sup>	
<b>6. Concentración de partículas en suspensión PM<sub>2,5</sub></b>	<b>9,8 µg/m<sup>3</sup></b>	14
Valor promedio anual de la concentración de partículas finas en suspensión PM <sub>2,5</sub> calculada como la masa total de partículas recogidas de 2,5 micras o menos de diámetro dividida por el volumen de aire muestreado	Valor límite recomendado por la OMS: 10 µg/m <sup>3</sup> Según Naciones Unidas, en Europa solo el 40% de la población vive en zonas que cumplen con este valor	
<b>7. Concentración de NO<sub>2</sub></b>	<b>21,6 µg/m<sup>3</sup></b>	31
Valor promedio anual de la concentración de NO <sub>2</sub> (dióxido de nitrógeno)	Valor límite recomendado por la OMS: 40 µg/m <sup>3</sup>	
<b>8. Número de veces que se supera el valor objetivo para la protección humana en ozono</b>	<b>4 veces</b>	24
<b>9. Personas con algún grado de dependencia en el municipio</b>	<b>415</b> personas/10.000 habitantes	251
<b>10. Plazas en centros residenciales para personas mayores</b>	<b>562</b> plazas/10.000 habitantes de 65 años o más	251
<b>11. Plazas en centros de día para personas mayores</b>	<b>108</b> plazas/10.000 habitantes de 65 años o más	251
<b>12. Reuniones de los mecanismos presenciales de participación ciudadana</b>	<b>12 reuniones</b>	23
Número de reuniones presenciales de participación ciudadana organizadas por las diferentes áreas del ayuntamiento		

OBJETIVO

**12** 

## Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales, el despilfarro de alimentos, la gestión racional durante todo el ciclo de vida de los productos, la reducción de partículas químicas liberadas a la atmósfera, agua y suelo, la prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos, las prácticas sostenibles en empresas y la elaboración de memorias, el acceso a la información ambiental, la compra pública sostenible, los estilos de vida sostenibles, y la racionalización de subsidios ineficientes a combustibles fósiles.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

**913**  
ACCIONES



**15%**

#### Gestión ambiental de la administración municipal

**369** ACCIONES **6%**

#### Residuos

**347** ACCIONES **6%**

#### Sensibilización y consumo sostenible

**197** ACCIONES **3%**



### Ejemplos

Puesta en marcha de una campaña para promover la reducción de residuos de botellas de vidrio y plástico en el sector hostelero.

Creación de adornos navideños sostenibles en colaboración con los centros escolares.

Implantación de 5º contenedor para compostaje del biorresiduo.

Implantación del servicio para el compostaje doméstico y compostaje comunitario.

Creación de un servicio comarcal para la compra pública centralizada con criterios de sostenibilidad.

Implantación de un programa para el reciclaje de pañales infantiles.



## Otros instrumentos destacables

### Guías metodológicas:

- Guía básica de implantación de Compra Pública Verde en municipios (Ihobe, 2015).

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Actividades de educación para la sostenibilidad</b>	<b>13 actividades</b>	31
<b>2. Participantes en actividades de educación para la sostenibilidad</b>	<b>3.730 participantes</b>	20
<b>3. Generación de residuos domésticos y comerciales por habitante</b>	<b>1,19 kg/hab./día</b>	231
	El dato disminuye a 1,10 kg/hab./día en los municipios con Planes de Acción de Sostenibilidad Local	
<b>4. Tasa de recogida selectiva de los residuos domésticos y comerciales</b>	<b>39%</b>	231
	40 municipios vascos superan el 60%	
	La Unión Europea propone como objetivo para 2030 que el 60% de los residuos municipales estén preparados para la reutilización y el reciclaje	
<b>5. Recogida de residuos alimenticios y de cocinas de origen doméstico o comercial</b>	<b>31,13 kg/hab./año</b>	137
<b>6. Compra y contratación pública verde: número de licitaciones con cláusulas ambientales</b>	<b>24%</b>	11
	La Unión Europea propone como objetivo que el 50% de las licitaciones incluyan cláusulas ambientales	
<b>7. Compra y contratación pública verde: importe de las licitaciones con cláusulas ambientales</b>	<b>38%</b>	9

## Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la mitigación, la resiliencia y la capacidad de adaptación al cambio climático, a través de la planificación, el diseño de estrategias y planes, la educación y sensibilización, la reducción de efectos y la alerta temprana, considerando el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



### Ejemplos

Adaptación de los espacios públicos urbanos al cambio climático.

Elaboración de una Estrategia para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en los eventos de una ciudad.

Elaboración de un mapa de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación de la ciudad al cambio climático.

## Acuerdos suscritos

- Mitigación: **Covenant of Mayors** (19 municipios).
- Adaptación: **Mayors Adapt** (1 municipio).
- Mitigación y adaptación: **Compact of Mayors** (10 municipios son “pleno cumplimiento”).

## Otros instrumentos destacables

### Cuadernos de trabajo Udalsarea 21:

- Nº 12: guía para la elaboración de programas municipales de adaptación al cambio climático (Ihobe, 2011).
- Nº 8: guía para la puesta en marcha de estrategias locales de lucha contra el cambio climático (Ihobe, 2009).

### Guías metodológicas:

- Buenas prácticas en medidas locales de adaptación al cambio climático aplicables al País Vasco (Ihobe, 2017).
- “Soluciones naturales” para la adaptación al cambio climático en el ámbito local de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Ihobe, 2017).
- Cambio climático en el País Vasco. 28 buenas prácticas (Ihobe, 2017).
- Manual de planeamiento urbanístico en Euskadi para la mitigación y adaptación al cambio climático (Ihobe, 2012).

### Herramientas:

- Herramienta para el cálculo de gases de efecto invernadero municipal y del ayuntamiento.

### Estudios destacables:

- Ánalysis de vulnerabilidad y riesgo de todos los municipios de la CAPV (Ihobe, 2018).

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
<b>1. Emisiones de gases de efecto invernadero promedio de los municipios por habitante y año</b> No incluye industria ni sector primario	<b>5,1</b> tCO <sub>2</sub> e/hab./año	32
<b>2. Emisiones de gases de efecto invernadero promedio de los ayuntamientos por habitante y año</b>	<b>0,11</b> tCO <sub>2</sub> e/hab./año	36
<b>3. Número de municipios que disponen de plan de mitigación al cambio climático</b>	<b>18 municipios</b> <small>Además, la totalidad de Planes de Acción de Sostenibilidad Local vigentes cuentan con acciones que contribuyen a la mitigación (movilidad, energía, cambio climático...), las cuales representan cerca del 20% de las acciones totales</small>	251
<b>4. Número de municipios que disponen de plan de adaptación al cambio climático aprobado o en elaboración</b>	<b>10 municipios</b>	251

14



## Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la reducción de la contaminación marina por actividades realizadas en tierra, y la acidificación de los océanos, la protección de los ecosistemas marinos, el restablecimiento de la salud y productividad de los océanos, la conservación de zonas costeras y marinas, la eliminación de la sobreexplotación y pesca ilegal, el apoyo a la pesca artesanal, y el aumento de los conocimientos científicos.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

#### Ejemplos

Realización de una campaña de sensibilización a propietarios/as privados/as de embarcaciones del puerto para acabar con los vertidos al mar.

Implantación y certificación de la gestión ambiental de playas en municipios costeros de acuerdo a ISO14001 y reglamento EMAS.

Creación de una línea de colaboración con las escuelas de surf del municipio en el cuidado de la playa y la transmisión de mensajes relacionados con la protección del medio ambiente.

RESULTADOS (Valor promedio de los indicadores)	AÑO 2015	Nº DATOS (municipios)
---	-------------	--------------------------

#### 1. Calidad de las aguas estuáricas: estado ecológico

3

21

La Directiva Marco del Agua (DMA) establece cinco clases de estado ecológico, en función del grado de alteración de la masa de agua respecto a sus condiciones de referencia: muy bueno (1), bueno (2), moderado (3), deficiente (4) y malo (5).

#### 2. Calidad de las aguas de litoral: estado ecológico

2

15

La Directiva Marco del Agua (DMA) establece cinco clases de estado ecológico, en función del grado de alteración de la masa de agua respecto a sus condiciones de referencia: muy bueno (1), bueno (2), moderado (3), deficiente (4) y malo (5).

15



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad: gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, la desertificación, la rehabilitación de tierras y suelos degradados, la pérdida de biodiversidad, las especies exóticas invasoras, la integración de los valores de los ecosistemas en la planificación, y la caza furtiva.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

457  
ACCIONES



8%

Biodiversidad y medio natural  
405 ACCIONES 7%

Suelos  
52 ACCIONES 1%



## Ejemplos

Realización de un proyecto municipal de custodia del territorio para la recuperación de los bosques autóctonos a través de la firma de acuerdos entre los/as propietarios/as y el propio ayuntamiento, donde el ayuntamiento asume la gestión sostenible del territorio regenerando los bosques autóctonos en los siguientes 30 años.

Regeneración de las márgenes y recuperación de caminos a lo largo de un curso fluvial.

Elaboración e implantación de un procedimiento de actuación para potenciales inicios del procedimiento para la declaración de la calidad del suelo.

Restauración de suelos municipales degradados mediante la aplicación de material bioestabilizado y cultivos energéticos con el objetivo de su conversión futura a zona verde.

RESULTADOS	AÑO	Nº DATOS
(Valor promedio de los indicadores)	2015	(municipios)

1. Superficie de especial protección respecto del total de la superficie del municipio	18,5%	250
2. Suelos potencialmente contaminados	16,6%	245
3. Recuperación de suelos potencialmente contaminados	38.850 m <sup>2</sup>	84

**Porcentaje de superficie de suelos con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo (según la Ley 4/2015 del Gobierno Vasco) respecto al total de superficie útil del municipio**

Superficie de suelos potencialmente contaminados recuperados para futuros usos que han supuesto una excavación en el emplazamiento y/o recuperación

## OBJETIVO

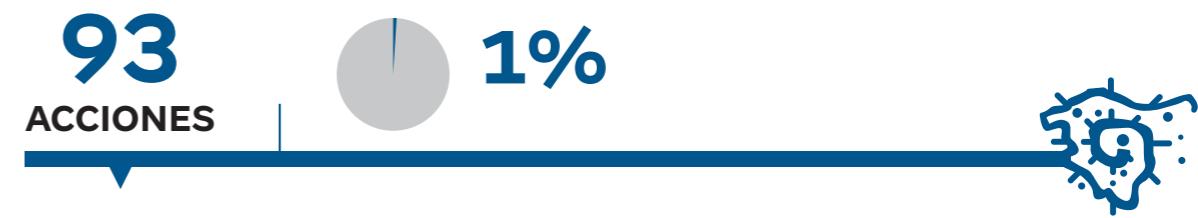
# 16



**Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas**

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la reducción de la violencia, el maltrato y la explotación, el estado de derecho, la igualdad de acceso a la justicia, la reducción de la corrupción y el soborno, instituciones eficaces y transparentes, la rendición de cuentas, la participación y el acceso a la información, y la protección de las libertades fundamentales.

## INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS



Convivencia  
93 ACCIONES 1%

## Ejemplos

Implantación del "camino escolar", iniciativa para facilitar la autonomía de menores e implicar a comercios y ciudadanía para fomentar ir al colegio caminando.

Creación de un foro estable de participación ciudadana.

Diseño y organización de iniciativas para la celebración de fiestas seguras para las mujeres.

Publicación de Informes de sostenibilidad en las páginas web de los ayuntamientos con información sobre la ejecución del plan de sostenibilidad local y los resultados de los indicadores de sostenibilidad local (varios municipios de Udalsarea 21).



## Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Algunos de los aspectos que aborda este objetivo están relacionados con la movilización de recursos y cumplir los compromisos de asistencia al desarrollo, la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, el apoyo a la creación de capacidad prestada a los países en desarrollo para aumentar la disponibilidad de datos oportunos y de calidad.

### INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

#### Ejemplos

Definición de itinerarios de mejora en el carácter estratégico y transversal de las políticas de sostenibilidad local en municipios con políticas avanzadas.

Creación de líneas de subvención municipales a entidades sin ánimo de lucro de cooperación para el desarrollo.



### RESULTADOS

(Valor promedio de los indicadores)

AÑO  
2014

Nº DATOS  
(municipios)

#### 1. Número de indicadores de desarrollo sostenible producidos por los municipios

Número de indicadores de sostenibilidad local calculados por los ayuntamientos de Udalsarea 21 (base del V Informe de Sostenibilidad del País Vasco, 2016)

4.601

Indicadores de Sostenibilidad  
Local calculados

81

# 3.

## Valoración de la contribución de la Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se presenta a continuación una valoración global de la contribución de los municipios vascos a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de sus Planes de Acción de Sostenibilidad Local.

Para esta valoración se ha generado un **índice** entre 0 y 10 basado para cada objetivo en tres criterios:

- La información disponible (sobre acciones e indicadores de sostenibilidad local calculados).
- El nivel de intervención hasta el momento desde los Planes de Acción de Sostenibilidad Local sobre los aspectos abordados en cada objetivo.
- Los logros alcanzados.

El índice asignado a cada objetivo resulta de considerar los siguientes criterios y con la siguiente ponderación entre ellos:

PONDERACIÓN	NIVEL DE INFORMACIÓN DISPONIBLE		NIVEL DE INTERVENCIÓN HASTA EL MOMENTO		LOGROS ALCANZADOS
	25%	25%	desde los Planes de Acción de Sostenibilidad Local	50%	
0	Nula		Nulo		Ninguno
1	Escasa		Poco		Nada remarcable
2	Suficiente		Algo		Algo remarcable
3	Buena		Bastante		Remarcable

Una vez valorados estos criterios para cada Objetivo, el valor resultante se ha escalado de 0 a 10.

Gráfico 2

Índices de contribución a cada ODS en base a la información disponible, el nivel de intervención y los logros alcanzados desde los Planes de Acción de Sostenibilidad Local de los municipios vascos.



# 4

## Metas de referencia de la Agenda 2030 para los municipios vascos

De entre todas las metas desplegadas para cada objetivo, se señalan a continuación aquellas que en el contexto de los municipios vascos pueden abordarse a través de los planes y estrategias municipales de sostenibilidad local, diferenciándose entre aquellas que ya están abordando y aquellas que suponen nuevos retos de futuro, bien por tratarse de nuevos ámbitos de intervención, bien por no haber sido abordados con eficacia hasta el momento.

	METAS QUE SE ESTÁN ABORDANDO	METAS QUE SUPONEN UN RETO DE FUTURO		METAS QUE SE ESTÁN ABORDANDO	METAS QUE SUPONEN UN RETO DE FUTURO
<b>1</b>  FIN DE LA POBREZA	1.2 1.3 1.4	1.1 1.5		<b>10</b>  REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 10.3 10.4 10.7
<b>2</b>  HAMBRE CERO	2.4 2.5	2.3		<b>11</b>  CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 11.2 11.3 11.4 11.6 11.7 11.a 11.b
<b>3</b>  SALUD Y BIENESTAR	3.9	3.4 3.6 3.7		<b>12</b>  PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1 12.2 12.4 12.5 12.6 12.7 12.8
<b>4</b>  EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.2 4.3 4.4 4.5 4.6 4.7			<b>13</b>  ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 13.2 13.3
<b>5</b>  IGUALDAD DE GÉNERO	5.1 5.2 5.4 5.5			<b>14</b>  VIDA SUBMARINA	14.1 14.5
<b>6</b>  AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.1 6.2 6.3 6.4 6.6 6.b	6.5		<b>15</b>  VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1 15.3 15.5 15.8 15.a 15.2 15.4 15.9
<b>7</b>  ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1 7.2 7.3			<b>16</b>  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	16.6
<b>8</b>  TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1 8.2 8.3 8.4 8.5 8.9	8.6		<b>17</b>  ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.2 17.14 17.18
<b>9</b>  INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.3 9.4				

## Anexo I

### Adaptación metodológica Indicadores empleados

Se presenta a continuación una tabla de correlación entre el sistema de Indicadores asociado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Local de Euskadi para los Indicadores empleados en la elaboración de este informe.

Se ha empleado el siguiente código de colores según el grado de equivalencia entre ambos sistemas de indicadores:

#### Código de colores según la relación de equivalencia entre los Indicadores de los ODS y los Indicadores de Sostenibilidad Local de la CAPV



Indicador con alto nivel de equivalencia



Indicador con cierto nivel de equivalencia  
aunque no coinciden exactamente en su definición



Indicador de ODS que no dispone de equivalente en el Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Local de Euskadi pero ha sido calculado para el presente informe



Indicadores del Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Local de Euskadi que no tienen equivalencia con ningún indicador de los ODS

## INDICADOR CON ALTO NIVEL DE EQUIVALENCIA

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
1.3.1	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	11_04	<b>Pobreza y exclusión social</b>	Porcentaje de familias del municipio que perciben la prestación de Renta Garantía de Ingresos.	%
		11_05	<b>Nivel de pobreza-Perceptores de Ayudas de Emergencia Social</b>	Porcentaje de familias del municipio que perciben Ayudas de Emergencia Social.	%
2.4.1	BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL	02_03	<b>Explotaciones agrícolas ecológicas</b>	Número de explotaciones agrícolas ecológicas.  Se considerarán las explotaciones destinadas a cultivos de cereales grano, forrajes y proteaginosos, frutos secos, legumbres grano, patata de consumo, patata de siembra, plantas aromáticas, medicinales y/o cosméticas, cultivos industriales, fruticultura, horticultura (al aire libre y en invernadero), olivicultura, otros cultivos vegetales, producción de semillas y plantas y viticultura siguiendo los criterios de la agricultura ecológica.	Nº explotaciones
		02_04	<b>Superficie agrícola ecológica</b>	Superficie agrícola destinada a cultivos ecológicos.	Ha.
		02_05	<b>Explotaciones ganaderas ecológicas</b>	Número de explotaciones de ganadería ecológica.  Se considerarán las explotaciones de producción de animales terrestres domésticos o domesticados con métodos de producción sean conformes a las normas establecidas en el Reglamento (CE) 834/2007, en todas las etapas de la producción, preparación y distribución.	Nº explotaciones
		02_06	<b>Superficie ganadera ecológica</b>	Superficie destinada a ganadería ecológica.  Como superficie ganadera se tendrá en cuenta la superficie de aprovechamiento de pastos y/o praderas.	Ha.

## INDICADOR CON ALTO NIVEL DE EQUIVALENCIA

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.	EDUCACIÓN	14_06	<b>Personas con estudios universitarios</b>	Porcentaje de personas con estudios universitarios respecto a la población total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado.	%
		14_07	<b>Mujeres con estudios universitarios</b>	Porcentaje de mujeres con estudios universitarios respecto a la población femenina total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado.	%
		14_08	<b>Hombres con estudios universitarios</b>	Porcentaje de hombres con estudios universitarios respecto a la población masculina total de 18 años o más el 1 de enero del año evaluado.	%
8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.	DESARROLLO ECONÓMICO	17_03	<b>PIB per cápita</b>	Producto Interior Bruto del municipio por habitante. Mide la riqueza generada en un municipio por los factores productivos (industria, comercios, empresas de servicios, etc.).	€/hab.
8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.	MERCADO DE TRABAJO	16_01	<b>Tasa de paro</b>	Porcentaje de la población activa parada.  La población activa está integrada por las personas que, teniendo 16 o más años en la fecha de referencia, declaran directa o indirectamente -mediante la inscripción en algún registro administrativo- formar parte de la mano de obra dedicada a la producción de bienes o servicios (personas ocupadas) o están disponibles para ello por la búsqueda de un empleo remunerado (personas paradas). No incluye la población que desiste de la búsqueda de empleo ni la población prejubilada.	%
		16_02	<b>Tasa de paro mujeres</b>	Porcentaje de la población activa femenina parada.	%
		16_03	<b>Tasa de paro hombres</b>	Porcentaje de la población activa masculina parada.	%
		16_07	<b>Paro juvenil</b>	Porcentaje de población joven desempleada respecto al total de personas desempleadas en el municipio.  Se considerará como población joven las personas en edades comprendidas entre 16 y 24 años.	%

## INDICADOR CON ALTO NIVEL DE EQUIVALENCIA

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
11.6.2	SALUD	10_03	<b>Concentración de partículas en suspensión (PM<sub>10</sub>)</b>	Valor promedio anual de la concentración de partículas en suspensión (PM <sub>10</sub> ) calculada como la masa total de partículas recogidas en el rango de tamaño de PM <sub>10</sub> ) dividida por el volumen de aire muestreado.	μg/m <sup>3</sup>
		10_04	<b>Concentración de partículas en suspensión (PM<sub>2,5</sub>)</b>	Valor promedio anual de la concentración de partículas finas en suspensión (PM <sub>2,5</sub> ) calculada como la masa total de partículas recogidas de 2,5 micras o menos de diámetro dividida por el volumen de aire muestreado.	
15.1.2	BIODIVERSIDAD Y MEDIO NATURAL	02_01	<b>Superficie de especial protección respecto del total de la superficie del municipio</b>	Porcentaje de superficie protegida con una figura de especial protección respecto del total de la superficie del municipio.  Se considerará la superficie de especial protección recogida en Udalplan.	%
15.3.1	SUELOS	04_01	<b>Suelos potencialmente contaminados</b>	Superficie de suelos con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo (según la Ley 4/2015 del Gobierno Vasco) respecto al total de superficie útil del municipio.	%
		04_04	<b>Recuperación de suelos potencialmente contaminados</b>	Superficie de suelos potencialmente contaminados recuperados para futuros usos que han supuesto una excavación en el emplazamiento y/o recuperación.	m <sup>2</sup>

**INDICADOR CON CIERTO NIVEL DE EQUIVALENCIA  
AUNQUE NO COINCIDEN EXACTAMENTE EN SU DEFINICIÓN**

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
<b>3.9.1</b> Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente.	SALUD	10_01	<b>Índice de Calidad del Aire</b>	Porcentaje de días anuales con calidad del aire "muy buena", "buena" o "mejorable".	%
<b>4.7.1</b> Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.	EDUCACIÓN	14_01	<b>Alumnado en centros con Agenda 21 escolar en el municipio</b>	Porcentaje del alumnado escolarizado en centros del municipio (públicos, concertados y privados) con Agenda 21 escolar. Incluye educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional.	%
		14_02	<b>Implantación de la Agenda 21 escolar en el municipio</b>	Centros escolares del municipio (públicos, concertados y privados) con Agenda 21 escolar.	%
<b>6.3.1</b> Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.	AGUA	05_17	<b>Viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento que disponen de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales</b>	Porcentaje de viviendas del municipio conectadas a la red de saneamiento cuyas aguas reciben un tratamiento físico, químico y/o biológico en una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) o un tratamiento adecuado equivalente antes de ser vertidas al medio.	%
		05_18	<b>Viviendas del municipio no conectadas a la red de saneamiento pero que disponen de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales</b>	Porcentaje de viviendas del municipio no conectadas a la red de saneamiento de aguas residuales en baja cuyas aguas residuales reciben un tratamiento adecuado (fosa séptica, sistemas con filtro biológico, sistemas de oxidación total, sistemas naturales de tratamiento, etc.).	%
<b>7.1.1</b> Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad.	ENERGÍA	06_01	<b>Consumo doméstico de energía eléctrica por habitante y año</b>	Consumo doméstico de energía eléctrica por habitante.	kWh/hab./año
<b>7.2.1</b> Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía.	ENERGÍA	06_12	<b>Producción de energías renovables</b>	Producción estimada total de energías renovables en el municipio.	kWh/hab./año

**INDICADOR CON CIERTO NIVEL DE EQUIVALENCIA  
AUNQUE NO COINCIDEN EXACTAMENTE EN SU DEFINICIÓN**

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
<b>7.3.1</b> Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.	ENERGÍA	06_21	<b>Eficiencia energética en las viviendas y edificios</b>	El indicador cuantifica el número de viviendas/edificios con certificados de eficiencia energética de calificación A, B o C respecto al total de viviendas/edificios con certificados de eficiencia energética.	%
<b>11.2.1</b> Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	03_02	<b>Número de viajeros/as que utilizan el autobús urbano</b>	Número de viajeros/as que utilizan el autobús urbano.	Número viajeros
<b>11.3.1</b> Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población.	TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	01_01	<b>Suelo artificializado</b>	Porcentaje de suelo artificializado en relación con la superficie total del municipio.  El suelo artificializado hace referencia a la totalidad de suelo que ha perdido su condición de natural. Según la información del suelo de Udalplan, se considera suelo artificializado la suma de las siguientes categorías: Urbano residencial (consolidado y no consolidado), Urbano actividades económicas (consolidado y no consolidado), Sistemas generales (excepto cauces fluviales) y dentro del Suelo No urbanizable las actividades extractivas y los núcleos rurales.	%
<b>11.3.2</b> Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20_01	<b>Reuniones de los mecanismos presenciales de participación ciudadana</b>	Número de reuniones presenciales de participación ciudadana organizadas por las diferentes áreas del ayuntamiento.	Número reuniones
<b>11.7.1</b> Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.	TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	01_04	<b>Superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes urbanas</b>	Superficie del municipio ocupada por parques, jardines y zonas verdes públicas por habitante.  Se entiende por superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes aquellas extensiones de naturaleza artificial no agrícola, pudiendo ser: - Parques urbanos, jardines plazas ajardinadas, zonas verdes o espacios libre para peatones y ciclistas (excepto isletas o divisiones verdes de tráfico). - Instalaciones deportivas o recreativas al aire libre, accesibles al público en general y gratuitas. - Parques privados accesibles al público y gratuitos.	m <sup>2</sup> /habitante

**INDICADOR CON CIERTO NIVEL DE EQUIVALENCIA  
AUNQUE NO COINCIDEN EXACTAMENTE EN SU DEFINICIÓN**

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
<b>12.3.1</b> Índice mundial de pérdidas de alimentos.	RESIDUOS	07_05	<b>Recogida de residuos alimenticios y de cocinas de origen doméstico o comercial</b>	Cantidad de residuos alimenticios y de cocinas de origen doméstico y comercial recogidos selectivamente por habitante.  Incluye los residuos recogidos en la recogida domiciliaria, polígonos industriales, etc. No se incluyen los biorresiduos tratados mediante autocompostaje o compostaje comunitario. En el caso de los sistemas de recogida de residuos que puedan dar servicio a varios municipios, se hará una estimación de la parte correspondiente a cada municipio en base a su número de habitantes.	kg/hab./año
<b>12.5.1</b> Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado.	RESIDUOS	07_03	<b>Tasa de recogida selectiva de los residuos domésticos y comerciales</b>	Porcentaje de residuos domésticos y comerciales que se recogen selectivamente.  Incluye los flujos de "residuos domésticos y residuos comerciales" (ver definición en la Ley 22/2011). Estos flujos de residuos se pueden asimilar a lo que anteriormente se llamaban "residuos urbanos o municipales" según la Ley 10/1998). Incluye los residuos recogidos en la recogida domiciliaria, puntos móviles, puntos limpios rurales, garbíguenes y polígonos industriales. No se incluyen los biorresiduos tratados mediante autocompostaje o compostaje comunitario. En el caso de los centros de recogida de residuos que puedan dar servicio a varios municipios (garbíguenes, puntos limpios, polígonos industriales, etc.), se hará una estimación de la parte correspondiente a cada municipio en base a su número de habitantes.	%
<b>12.7.1</b> Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas.	GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	18_02	<b>Compra y contratación pública verde: número de licitaciones con cláusulas ambientales</b>	Porcentaje de licitaciones en las que se han integrado cláusulas ambientales respecto al total de licitaciones anuales publicadas.  Se deben contabilizar únicamente las licitaciones realizadas por procedimientos negociados con o sin publicidad o procedimientos abiertos, restringidos, por diálogo competitivo. No se contabilizarán las adjudicaciones directas.	%
		18_03	<b>Compra y contratación pública verde: importe de las licitaciones con cláusulas ambientales</b>	Porcentaje del importe de las licitaciones en las que se han integrado cláusulas ambientales respecto al total del importe de las licitaciones anuales.  Se debe contabilizar el presupuesto de licitación sin IVA y no el presupuesto de adjudicación. Se debe contabilizar únicamente el presupuesto de las licitaciones realizadas por procedimientos negociados con o sin publicidad o procedimientos abiertos, restringidos o por diálogo competitivo. No se contabilizarán los presupuestos de las adjudicaciones directas.	%

**INDICADOR CON CIERTO NIVEL DE EQUIVALENCIA  
AUNQUE NO COINCIDEN EXACTAMENTE EN SU DEFINICIÓN**

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
<b>13.1.3</b> Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.			<b>Número de municipios que disponen de plan de mitigación al cambio climático</b>		Municipios
<b>13.1.3</b> Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.			<b>Número de municipios que disponen de plan de adaptación al cambio climático aprobado o en elaboración</b>		Municipios
<b>14.1.1</b> Índice de eutrofización costera y densidad de detritos plásticos flotantes.	AGUA	05_13	<b>Calidad de las aguas estuáricas: estado ecológico.</b> <b>Estación 1 y Estación 2</b>	El estado ecológico de una masa de agua es el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales.	Índice
		05_14		Es una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales en relación con las condiciones de referencia y se obtiene a partir de una batería de indicadores de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos. La Directiva Marco del Agua (DMA) establece cinco clases de estado ecológico, en función del grado de alteración de la masa de agua respecto a sus condiciones de referencia: muy bueno (1), bueno (2), moderado (3), deficiente (4) y malo (5).	
		05_15	<b>Calidad de las aguas de litoral: estado ecológico.</b> <b>Estación 1 y Estación 2</b>	El estado ecológico de una masa de agua es el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales.	Índice
		05_16		Es una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales en relación con las condiciones de referencia y se obtiene a partir de una batería de indicadores de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos. La Directiva Marco del Agua (DMA) establece cinco clases de estado ecológico, en función del grado de alteración de la masa de agua respecto a sus condiciones de referencia: muy bueno (1), bueno (2), moderado (3), deficiente (4) y malo (5).	

INDICADOR DE ODS QUE NO DISPONE DE EQUIVALENTE EN EL  
SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD LOCAL DE EUSKADI  
PERO HA SIDO CALCULADO PARA EL PRESENTE INFORME

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
<b>2.3.2</b> Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena.			<b>Valor Añadido Bruto del sector primario</b>	Valor Añadido Bruto (VAB). Agricultura, ganadería y pesca respecto al VAB del total de los sectores (precios corrientes). EUSTAT.	%
<b>3.6.1</b> Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.			<b>Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico</b>	Porcentaje de personas muertas sobre el total de personas implicadas en accidentes de tráfico.  Dato del anuario estadístico de accidentes de tráfico del Departamento de seguridad del Gobierno Vasco.	%
			<b>Unidades de educación infantil por cada 100 habitantes de 0 a 2 años</b>	Número de unidades de educación infantil de primer ciclo por cada 100 habitantes de 0 a 2 años empadronados en el municipio  Indicador de Udalmap S 7.1.1	Unidades por cada 100 hab. de 0 a 2 años
<b>5.1.1</b> Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.			<b>Planes de igualdad municipales y coordinación con los planes de sostenibilidad</b>	Porcentaje de los municipios consultados que disponen de plan de Igualdad y porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Igualdad que afirman se encuentra coordinado con el Plan de sostenibilidad local.  Consulta realizada a miembros de Udalsarea 21 para la realización de este informe.	%
<b>5.5.1</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.			<b>Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales</b>	Porcentaje de mujeres en las corporaciones municipales.  Consulta realizada a miembros de Udalsarea 21 para la realización de este informe.	%
<b>6.1.1</b> Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.			<b>Calificación sanitaria del agua de consumo</b>	Porcentaje de la población abastecida con agua de consumo calificada como satisfactoria (agua calificada como potable, al menos, en el 95% de los análisis).	%
<b>11.7.2</b> Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho.			<b>Víctimas de violencia contra las mujeres</b>		Nº víctimas
<b>17.18.1</b> Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.			<b>Número de indicadores de desarrollo sostenible producidos por los municipios</b>	Número de Indicadores de sostenibilidad local calculados por los ayuntamientos de Udalsarea 21 (base del V Informe de Sostenibilidad del País Vasco, 2016).	Nº indicadores calculados

INDICADORES DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD  
LOCAL DE EUSKADI QUE NO TIENEN EQUIVALENCIA CON NINGÚN  
INDICADOR DE LOS ODS

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	03_15	<b>Superficie de uso peatonal</b>	Porcentaje de superficie de uso peatonal.  Se considera de uso peatonal aquellas calles de uso exclusivamente peatonal y las calles compartidas, pero con preferencia para peatones –prioridad invertida–. No se considerará como superficie peatonal la superficie marcada como zonas 30 o de menor velocidad.	%
		03_01	<b>Red de bidegorris o de carril-bici</b>	Longitud de carriles específicos para la circulación de bicicletas urbanos e interurbanos en el municipio.  Se considerará bidegorri o carril bici aquella vía de dominio público construida o específicamente acondicionada para la circulación de bicicletas con la señalización horizontal y vertical correspondiente, y cuyo ancho permita el paso seguro de estos vehículos: vías para bicicletas y peatones segregadas del tráfico motorizado; ocupando la calzada, esté segregada del tráfico motorizado mediante marcas viales, bolardos u otros elementos de separación; ocupando parte de la calzada, diferenciada, pero no segregada y también tramos de coexistencia. La longitud de los bidegorris de doble sentido se contabilizará una sola vez.	Km/ 10.000 hab.
SALUD	SALUD	10_15	<b>Esperanza de vida de las mujeres</b>	Número de años que por término medio vivirá una mujer de una generación según definición de Eustat.	Años
		10_16	<b>Esperanza de vida de los hombres</b>	Número de años que por término medio vivirá un hombre de una generación según definición de Eustat.	Años
EUSKARA	EUSKARA	13_01	<b>Conocimiento del euskera</b>	Porcentaje de la ciudadanía que es euskaldun.  Se entiende que una persona es euskaldun si habla euskera bien o bastante bien, más en concreto, si es capaz de mantener una conversación en euskera.	%
			<b>Planes de Euskara y coordinación con los planes de sostenibilidad</b>	Porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Euskara y porcentaje de los municipios consultados que disponen de Plan de Euskara que afirman se encuentra coordinado con el Plan de sostenibilidad local.  Consulta realizada a miembros de Udalsarea 21 para la realización de este informe.	%

INDICADORES DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD  
LOCAL DE EUSKADI QUE NO TIENEN EQUIVALENCIA CON NINGÚN  
INDICADOR DE LOS ODS

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	11_01	<b>Renta personal media</b>	Renta total de las personas de 18 años o más.  Como renta total se considera el agregado de la renta del trabajo, rentas derivadas de las actividades económicas, transferencia o préstamos sociales y las percibidas por el capital, tanto mobiliario como inmobiliario.	€
		11_02	<b>Renta personal media de las mujeres</b>	Renta total de las mujeres de 18 años o más.  Como renta total se considera el agregado de la renta del trabajo, rentas derivadas de las actividades económicas, transferencia o préstamos sociales y las percibidas por el capital, tanto mobiliario como inmobiliario.	€
		11_03	<b>Renta personal media de los hombres</b>	Renta total de los hombres de 18 años o más.  Como renta total se considera el agregado de la renta del trabajo, rentas derivadas de las actividades económicas, transferencia o préstamos sociales y las percibidas por el capital, tanto mobiliario como inmobiliario.	€
AGUA	AGUA	05_08	<b>Consumos de agua incontrolados (pérdidas de la red en baja y agua no facturada)</b>	Diferencia entre el volumen de agua distribuida en alta y el volumen de agua contabilizada en la distribución en baja respecto al total de agua distribuida en alta.  Esta diferencia incluye las pérdidas reales de agua por fugas en las instalaciones y el agua no facturada por subcontaje de los aparatos de medida, consumos no medidos y consumos no controlados y fraudulentos.	%
		05_01	<b>Consumo doméstico de agua por habitante y día</b>	Consumo doméstico de agua de red per cápita (suministro en baja).	Litros/hab./día
MERCADO DE TRABAJO	MERCADO DE TRABAJO	16_10	<b>Personas empleadas en establecimientos del municipio</b>	Número total de personas empleadas a tiempo completo en los establecimientos del municipio, teniendo en cuenta el número de altas, bajas y mantenidos de cada año.  Se considerarán los datos de establecimientos y empresas registradas en el directorio de actividades económicas, pero no se considerarán los hogares como empleadores de personal doméstico.	Número de personas empleadas a tiempo completo

INDICADORES DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD  
LOCAL DE EUSKADI QUE NO TIENEN EQUIVALENCIA CON NINGÚN  
INDICADOR DE LOS ODS

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
			<b>Grado de implantación de sistemas de gestión medioambiental en grandes empresas y PYMES</b>	Incluye Sistemas ISO 14001, EMAS, Ekoscan, Informes de Sostenibilidad.	
VIVIENDA		12_01	<b>Parque de vivienda protegida</b>	Número de viviendas calificadas como protegidas (Vivienda de Protección VP).  Se contabilizará el número de viviendas que a 1 de enero de cada año figuran en Etxebide calificadas como de VP respecto al total de viviendas de cada municipio. Se considera como VP la vivienda de protección social y la vivienda tasada de régimen autonómico o municipal, tanto en venta como en alquiler.	Número empresas %
TERRITORIO Y PLANEAMIENTO		01_03	<b>Intensidad de uso del suelo residencial</b>	Número de habitantes en suelo urbano residencial por superficie de suelo urbano residencial.  La población en superficie residencial es la población total menos la población que vive en diseminado (suelo no clasificado como residencial, como es el caso de los caseríos o pequeños núcleos rurales).	Habitantes/ ha. suelo residencial
SALUD		10_05	<b>Concentración de NO<sub>2</sub> (dióxido de nitrógeno)</b>	Valor promedio anual de la concentración de NO <sub>2</sub> .	µg/m <sup>3</sup>
		10_08	<b>Número de veces que se supera el valor objetivo para la protección humana en ozono</b>	Número de veces que se supera el valor objetivo para la protección humana en ozono. Máxima diaria de las medias móviles octohorarias.	Número veces
BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		11_06	<b>Personas con algún grado de dependencia en el municipio</b>	Número de personas con algún grado de dependencia en el municipio calificado en sus evaluaciones de dependencia por las DDFF (Grado I, II o III) en relación a la población total.	Número personas/ 10.000 hab.
		11_07	<b>Plazas en centros residenciales para personas mayores</b>	Número de plazas en centros residenciales para personas mayores por cada 10.000 habitantes de 65 años o más.  Se considerarán personas mayores aquellas con 65 años o más.	Número plazas/ 10.000 hab. de 65 años o más
		11_08	<b>Plazas en centros de día para personas mayores</b>	Número de plazas en centros de día para personas mayores por cada 10.000 habitantes de 65 años o más.  Se considerarán personas mayores aquellas con 65 años o más.	Número plazas/ 10.000 hab. de 65 años o más

INDICADORES DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD  
LOCAL DE EUSKADI QUE NO TIENEN EQUIVALENCIA CON NINGÚN  
INDICADOR DE LOS ODS

INDICADOR UNSD	TEMA	CÓDIGO	INDICADOR SISL-CAPV	DEFINICIÓN	UNIDADES
SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	19_01	<b>Actividades de educación para la sostenibilidad</b>	Número de actividades de educación para la sostenibilidad promovidas o en las que haya colaborado el ayuntamiento o la entidad comarcal.	Número actividades
		19_02	<b>Participantes en actividades de educación para la sostenibilidad</b>	Participación en las actividades de educación para la sostenibilidad promovidas o en las que haya colaborado el ayuntamiento o la entidad comarcal.	
RESIDUOS	RESIDUOS	07_02	<b>Generación de residuos domésticos y comerciales por habitante</b>	Generación de residuos domésticos y comerciales por habitante y día.	Kg/hab./día
CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO GLOBAL	CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTO GLOBAL	08_01	<b>Emisiones de gases de efecto invernadero del municipio por habitante y año (sin industria y sin sector primario)</b>	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del municipio (sin industria ni sector primario). Incluye las emisiones procedentes del sector transporte, del sector residencial, del sector servicios y de la recogida y el tratamiento de residuos.	t CO <sub>2</sub> e/hab./año
		08_02	<b>Emisiones de gases de efecto invernadero del ayuntamiento por habitante y año</b>	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del ayuntamiento.	t CO <sub>2</sub> e/hab./año

**EUSKADI**  
BASQUE COUNTRY

